

Colegio Cervantes - Córdoba

**Estimadas Familias:**

Como siempre, vaya por delante nuestro deseo de que todos os encontréis bien.

Como bien sabéis, el Congreso aprobó ayer la nueva ampliación del Estado de alarma y el consecuente confinamiento. Estaremos, por tanto, prácticamente todo el mes de abril en casa. Y las probabilidades de que nuevos aplazamientos se establezcan no son escasas.

Desde el jueves, día 2, en el que tuvimos los profesores nuestra reunión de Coordinación, y ante lo previsible que era la ampliación del tiempo de confinamiento, hemos debatido y puesto sobre la mesa el tema de introducir un cambio en nuestro sistema on line de atención tutorial, y de enseñanza-aprendizaje. **Vemos necesario ir hacia un sistema que sea sostenible en el tiempo**, viendo que los aplazamientos de la situación son más que posibles.

La pregunta era: ¿podemos prolongar durante mucho tiempo un horario de 8.00 a 14.30 h (15.00 h., en el caso de Bachillerato)? ¿Es un ritmo que pueden soportar, indefinidamente, tanto los alumnos, como las Familias, como los Profesores (que, como cualquier Familia, tienen necesidades que atender de hijos, casa, teletrabajo,...)? Son varios los correos que hemos recibido por parte de Familias cuestionando este mismo tema.

Tras varios debates, y con varias propuestas que hemos estudiado, hemos establecido un **nuevo sistema on line que entrará en vigor el lunes 13** (lunes de Pascua). Sus rasgos más importantes son:

1.- Mantenemos un día de Coordinación para el Profesorado (que cada vez va a ser más necesario, dada la prolongación que se intuye del estado de confinamiento y las decisiones que habrá que ir tomando en cuanto a contenidos imprescindibles, instrumentos de evaluación,...). Ese día no habrá clases on line. **La semana que viene, ese día será el jueves** (para celebrar nuestras Juntas de Evaluación de cara al envío de notas). **A partir de la semana siguiente (semana del 20 de abril), el día de coordinación se irá alternando: martes/miércoles/jueves.** Por tanto, la semana del 20 será el martes; la semana del 27 será el miércoles; y así sucesivamente.

2.- **La duración de las clases pasa a ser de 45 minutos**, adaptándose al horario siguiente:

- 8.30 - 9.15
- 9.15 - 10.00
- 10.00 - 10.45
- DESCANSO: 10.45 - 11.30
- 11.30 - 12.15
- 12.15 - 13.00
- 13.00 - 13.45 (Bachillerato: 13.00 - 14.00)

**Por tanto la jornada será de 8.30 a 13.45 (14.00 para Bachillerato).**

3.- Teniendo en cuenta la carga de trabajo del alumnado, y la marcha de cada asignatura, cada Profesor puede quitar, como máximo, una hora semanal del horario lectivo de cada asignatura. Esto no es obligatorio. Cada Profesor, de acuerdo con las horas lectivas que tiene a la semana; o con la marcha de su Programación; o con el ritmo que va viendo en sus alumnos;... cada Profesor, decía, decide semanalmente este tema (no tiene por qué ser en todas las semanas iguales) y, lógicamente, se la comunica a sus alumnos.

Esta decisión está supeditada al día de Coordinación, de tal manera que si ya perdemos una hora de nuestra asignatura ese día de reuniones, esa semana ya no se puede quitar ninguna hora más de la asignatura en cuestión.

**Esta decisión no aplica en Bachillerato.** Por tanto, si en el día de Coordinación no se ha perdido ninguna hora porque ese día no tocaba tal o cual asignatura, no se quita ninguna hora de los 4 días restantes. Esto es muy importante porque Bachillerato debe seguir lo más posible su ritmo de aprendizaje de cara a la Selectividad (tanto 1º como 2º).

Este es el nuevo esquema que regirá a partir del lunes 13.

Por supuesto que nada es inamovible. Probaremos este esquema durante, al menos, 15 días. E iremos evaluando su funcionamiento. Y volveremos a plantearnos posibles cambios, si es que los viéramos necesarios. Ahora mismo creemos que este ritmo es más sostenible en el tiempo para todos, sin que los alumnos vean seriamente afectado su proceso tutorial, y de enseñanza-aprendizaje.

Por último, **una cuestión excepcional:**

La situación del alumnado de Bachillerato (y sobre todo 2º curso) es muy especial, con toda la preparación para Selectividad. Es por ello que, no habiendo quedado más días de reunión la semana pasada, tenemos que habilitar una reunión de Coordinación exclusiva par profesores de Bachillerato la semana que viene (aparte de las Juntas de evaluación del jueves que ya hemos dicho). Al ser profesores que imparten también en la ESO, hemos dado vueltas a cuándo interfería lo menos posible esta reunión.

Al final la hemos establecido el lunes a primera hora. Los profesores de Bachillerato tendremos la reunión de 8.00 a 10.00 h.

Las clases que se ven afectadas por esta **situación excepcional del lunes** son:

1ª Hora: (ESTOS CURSOS NO TIENEN CLASE A LAS 8.30)

1º Bach. Física, Química y Economía

1º ESO B: Lengua

4º ESO A: Historia

4º ESO B: Biología

4º ESO C: C. Sociales

Colegio Cervantes - Córdoba

2º Bach.: Sistemas Ambientales

3º ESO A: Ciudadanía

2ª Hora: (ESTOS CURSOS NO TIENEN CLASE A LAS 9.15)

2º Bach.: Física, Química, Economía

1º Bach.: Matemáticas, Matemáticas CCSS

4º ESO C: E. Plástica y Visual

2º ESO C: Geografía e Historia

1º ESO C: Lengua

4º ESO A: Biología

4º ESO B: E.F.

Los cursos afectados a 1ª hora, y no a 2ª, comienzan las clases a las 9.15 h

Los cursos afectados sólo a 2ª hora, comienzan a las 8.30; pero de 9.15 a 10.00 no tienen clase.

Los cursos afectados las 2 horas, comienzan sus clases a las 10.00 h.

**RECORDAD: esto es sólo para este lunes, día 13.**

Y nada más.

Sabemos que es mucha información. Hemos intentado ser lo más claros posible. No obstante, cualquier duda, estamos a vuestra disposición.

Esperamos que con estas decisiones, el ritmo para todos sea más sostenible. Lo veremos, y lo iremos evaluando.

Muchas gracias.

Un abrazo a todos. Feliz final de Semana Santa. Os deseamos que podáis vivir y aprovechar estos días, centro de nuestra fe.

Un abrazo